

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTICIAS COELLO BARCIONA CIA. LTDA.

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía **INDUSTRIAS ALIMENTICIAS COELLO BARCIONA CIA. LTDA.**, dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la compañía y conforme a la ley de Compañías, expongo a los señores Socios el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico de 2016.

OBJETIVOS GENERALES

- Hemos cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Socios.

TRIBUTARIO

- La Compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

RESULTADOS

- La Compañía tiene perdida por de \$ 601,11 dólares. La situación Financiera que refleja los Balances y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.

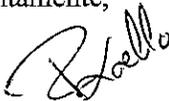
RECOMENDACION

- Recomiendo a la Junta, que para el ejercicio económico del año 2017 la planeación y estrategia que apliquemos estará orientada hacia los objetivos que contribuyan con el país e incrementar nuestra participación de mercado y el consecuente aumento del volumen de ventas y diseñar los controles necesarios que se generarían por el aumento de las operaciones.

Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos los cuales pongo a consideración de ustedes, a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente.

Atentamente,



RAFAEL ALEJANDRO COELLO G.
GERENTE